

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2021		
Tipo de Evaluación	DISEÑO		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Calidad de los Servicios de Educación Superior (cobertura y docencia)	Clave	2E141C1
Dependencia y/o Entidad	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	Clave	434

A 30 de septiembre de 2022, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	10
iii. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM	10

I. Comentarios Generales

La evaluación de diseño realizada al Programa presupuestario 2E141C1 “Calidad de los Servicios de Educación Superior (cobertura y docencia)” fue realizada en atención y pleno conocimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño (TdR) publicados por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua. Al tiempo, se enmarcó dentro del Programa Anual de Evaluación 2022 del Estado de Chihuahua y consideró lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Políticas Públicas, Programas Estatales y de Gasto Federalizado de la Administración Pública Estatal. Y el objetivo general de la evaluación fue “Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios (Pp) determinando la pertinencia de su lógica de intervención y los instrumentos que emprenden para atender un problema público, con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño”.

Se hicieron notar áreas de oportunidad que resulta necesario atender a fin de fortalecer la arquitectura y estructura lógica del Pp. Para ello, se dejan a continuación un listado de recomendaciones susceptibles de adoptarse como acciones orientadas a conseguir tal propósito. A fin de facilitar su lectura, así como su vinculación

II. Selección de ASM

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Elaborar un documento diagnóstico donde se describan, de manera sustentada (teórica y empíricamente) y atendiendo a los criterios de la Metodología de Marco Lógico, los siguientes elementos: a) la problemática central a la que se dirige el Pp, así como sus causas y efectos, b) el Árbol de Problemas y el Árbol de Objetivos, c) el análisis de alternativas de solución del problema, junto con la justificación de por qué el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo es el más adecuado y d) la definición sobre	Lineamientos para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación de la administración pública estatal	Elaboración de un documento diagnóstico del Pp.	Área Presupuesto y Transparencia Secretaría Administrativa Instancia Técnica de Evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Área Presupuesto y Transparencia

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	cómo esta estrategia promueve la igualdad de género, la no discriminación contra las mujeres y/o la disminución de brechas de desigualdad								
2.	Redactar un documento normativo (en formato de Reglas de Operación) para el Pp donde, entre otros elementos, se incluya: a) el Resumen Narrativo de la MIR, b) la definición de sus poblaciones, c) los mecanismos de elegibilidad de sus beneficiarios, d) los procedimientos para la selección de sus beneficiarios, e) los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las	Lineamientos para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación de la administración pública estatal	Redacción de un documento normativo del Pp (en formato de Reglas de Operación).	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	solicitudes de los bienes y/o servicios que genera y f) la estrategia / instrumento o mecanismo que sigue para la atención de su población objetivo, para otorgar los apoyos, bienes y/o servicios a sus beneficiarios.								
3.	Elaborar un documento formal donde se describa la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones de referencia, potencial, objetivo, no afectada ni postergada del Pp.	Lineamientos para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación de la administración pública estatal	Elaboración de un documento formal sobre la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp.	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x		Se integrará dentro del documento Diagnostico y dentro del formato de Focalización de la Población.	Área de Presupuesto y Transparencia.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
				ITE.					
4.	Integrar una base de datos que permita conocer: a) información sobre la demanda total de apoyos que existe para cada uno de los Componentes del Pp, b) las características de los solicitantes, c) los apoyos otorgados por Componente y d) información socioeconómica sobre sus beneficiarios.	Lineamientos para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación de la administración pública estatal	Integración de una base de datos de sobre la demanda total de apoyos y los beneficiarios del Pp.	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa. ITE	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x		Sujeto al rediseño de base de datos existentes de beneficiarios	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.



No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
5.	Reestructurar la lógica vertical y horizontal de la MIR, a fin de que sea acorde a la MML y corresponda con la problemática que atiende el Pp y la estrategia de intervención que sigue para su atención.	Manual para el diseño y la construcción de indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas	Reestructuración de la MIR	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.
6.	Registrar la información financiero – contable de manera congruente entre los diferentes documentos en los que se reporta y establecer la manera de determinar con precisión el volumen de gasto operativo que ejecuta el Programa, conforma a la	Lineamientos para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación de la administración pública estatal	Registro de la información contable del Pp.	Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Área de Presupuesto y Transparencia. Secretaría Administrativa.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	metodología de evaluación.			estratégica.					

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Secretaría Administrativa
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Francisco Padilla Anguiano, Secretario Administrativo, fpadilla@upnech.edu.mx y 614 104 50 85

IV. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Francisco Padilla Anguiano	UPNECH	Secretario Administrativo	22512	fpadilla@upnech.edu.mx	
Ana Claudia López de Lara Chávez	UPNECH	Presupuesto y Transparencia	22518	alopez@upnech.edu.mx	



LAE FRANCISCO PADILLA ANGUIANO

**Firma y nombre del responsable de la Política
Pública y/o Programa presupuestario**



DR. PEDRO RUBIO MOLINA

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o
Entidad**